

LUCES Y SOMBRAS DE LA FORMACIÓN GERONTOLÓGICA EN CHIAPAS

Carlos Miranda Videgaray¹

Resumen

El artículo analiza críticamente el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gerontología de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en el contexto del envejecimiento poblacional que experimenta América Latina y el Caribe, caracterizado por desigualdades sociales, feminización de la vejez y diversidad cultural. Desde los planteamientos de la gerontología crítica, se reconocen las fortalezas y limitaciones del currículo vigente, destacando avances como la incorporación de asignaturas socioculturales y ambientales, así como espacios de flexibilidad curricular. Llama la atención el predominio persistente del modelo biomédico y una aún insuficiente integración de enfoques clave como los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad, la salud mental comunitaria y las competencias tecnológicas y digitales. A partir de este análisis, se presenta una propuesta curricular alternativa estructurada en cinco ejes de formación. Finalmente, se sostiene que la transformación de la formación gerontológica requiere no solo ajustes técnicos, sino un cambio epistemológico y político, que permita construir una gerontología situada, interdisciplinaria y comprometida con la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores en la región.

Palabras clave:

Gerontología crítica, Formación gerontológica, Envejecimiento poblacional.

¹Profesor en la Licenciatura en Gerontología-UNACH y Presidente de la Red Latinoamericana y Caribeña de Investigadoras e Investigadores en Ciencias del Envejecimiento y Gerontología (Red-LYCIIEG)

Encuadre

En la Licenciatura en Gerontología de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, se lleva a cabo un proceso de fortalecimiento que incluye, entre otros aspectos, la revisión del Plan de Estudios. Este ejercicio tiene como objetivo actualizar el Programa Académico e integrar propuestas y enfoques teórico-metodológicos que actualmente influyen en la comprensión, análisis y atención del envejecimiento y la vejez. Se busca superar narrativas que han considerado estos fenómenos principalmente desde las perspectivas demográfica y biomédica, reconociendo que las características contemporáneas del envejecimiento son el resultado de procesos sociales, históricos, culturales y desigualdades estructurales.

Algunas de las perspectivas actuales sobre el envejecimiento incluyen el enfoque de derechos humanos, la gerontología crítica y comunitaria, así como la atención centrada en la persona. Estas corrientes han transformado la forma en que se comprende y aborda la vejez, subrayando las diversidades y situando la dignidad, autonomía y participación social como prioridades centrales.

La inclusión de estos enfoques en el Programa Académico permitirá formar profesionales en gerontología críticos, que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para atender los desafíos asociados al envejecimiento poblacional, tanto en el presente como a futuro. Esto les proporcionará las herramientas necesarias para desempeñarse profesionalmente con calidad, en los ámbitos local, nacional e internacional.

En este contexto se nos compartió a quienes integramos la plantilla docente de la Licenciatura, la propuesta del nuevo Plan de Estudios y en este artículo es mi interés desarrollar un análisis de su contenido y pertinencia, con el ánimo de contribuir así en la consolidación de una mejor propuesta formativa para nuestra Universidad. Para ello me baso en los planteamientos de la gerontología crítica, que me permiten ver a la

disciplina más allá de la mirada biomédica, para así, de manera holística y subjetiva, analizar la coherencia curricular, los supuestos epistemológicos y las prácticas formativas que esta nueva propuesta de Plan de Estudios presenta, identificando en qué medida permite contribuir a formar profesionales capaces de analizar críticamente las condiciones sociales, culturales y estructurales que configuran actualmente a la vejez, para, hacia el final del artículo, presentar una propuesta curricular alternativa. A continuación presento el desarrollo de mi propuesta.

El envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe representa una de las transformaciones sociales más importantes del siglo XXI. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2025), para el 2050, en la región, la población envejecida se duplicará al pasar del 12.4% en 2020, al 25.1%. Esta transición demográfica tiene lugar en una región caracterizada por la desigualdad social, pobreza extrema, redes sociales desarticuladas y una importante diversidad étnica y cultural, con implicaciones en el envejecimiento, conformando una realidad compleja y multidimensional.

Estos condicionantes colocan a la formación de profesionales en gerontología como un componente estratégico para hacer frente a los desafíos que presenta el envejecimiento en la región. Hasta ahora prevalece de manera importante la tendencia a medicalizar el envejecimiento, privilegiando una visión clínica y biológica de los cuerpos envejecidos, pasando por alto consideraciones igualmente importantes de salud mental, relaciones sociales, entorno, interculturalidad y la protección de los derechos humanos (Ham-Chande, 2022). No es casual que esta licenciatura esté adscrita a la Facultad de Medicina Humana. Frente a ello, la gerontología crítica busca desmedicalizar la vejez y verla como una experiencia a través de relaciones sociales, históricas y culturales.

Uno de los fundamentos esenciales de la gerontología crítica es que la vejez no debe ser vista únicamente como un período de deterioro. Por el contrario, se considera un fenómeno complejo que abarca desigualdades estructurales, dinámicas de poder, procesos culturales y representaciones sociales (Holstein y Minkler, 2020). Esta perspectiva nos permite entender que no existe una única manera de experimentar el envejecimiento; hay múltiples trayectorias influenciadas por factores como el género, la clase social, la etnicidad, el entorno rural, la orientación sexual y el estatus migratorio (Sánchez-González, 2021). Por otro lado, de manera complementaria, el concepto de envejecimiento diferenciado cobra especial relevancia en contextos como México, donde las desigualdades acumuladas impactan significativamente en el curso de vida. Como señala Huenchuan (2020), este escenario nos invita a ver el envejecimiento no como algo universal, sino como múltiples "vejez" que se han construido en la trayectoria de vida de una persona en diferentes contextos. Al hacerlo, el enfoque de conocimiento situado puede ser relevante porque cree que la información sobre el envejecimiento no puede producirse a partir de categorías abstractas y universales; el conocimiento, por lo tanto, debe situarse en el contexto histórico, cultural y social en el que se experimenta la vejez. Cuando se traduce en práctica educativa, ese enfoque requiere que el estudiantado aprenda programas de gerontología a partir del conocimiento regional, prácticas de cuidado comunitario y los significados y sistemas de valores asignados al proceso de envejecimiento por cada grupo social.

Investigaciones recientes en gerontología destacan la importancia de un enfoque bio-psico-social-ambiental, en el que se considera al envejecimiento como el resultado de la interacción entre aspectos biológicos, emocionales, sociales y ambientales (Organización Mundial de la Salud, 2020). Este método facilita la articulación de dimensiones biomédicas y clínicas con otras que, comúnmente se ignoran: salud mental, redes sociales, participación comunitaria, el papel del entorno

físico y las políticas públicas. Por lo tanto, para que la formación gerontológica sea efectiva, debe formar profesionales que cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para intervenir en diversos escenarios y realidades, desde brindar atención individual y comunitaria, construir políticas públicas y diseñar programas de atención incorporando los derechos humanos, el género y la interculturalidad como ejes centrales.

Reflexión crítica sobre la propuesta del nuevo plan de estudios

La propuesta del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Gerontología de la Universidad Autónoma de Chiapas representa un esfuerzo por consolidar un campo profesional relativamente nuevo en la región, lo que constituye en sí mismo una fortaleza, pues brinda legitimidad académica y social al ejercicio gerontológico. Sin embargo, un análisis desde la perspectiva de la gerontología crítica permite identificar un conjunto de fortalezas y debilidades que resultan claves para proyectar su pertinencia en un horizonte de treinta años.

Fortalezas

1. Incorporación de temas innovadores, como son la Antropología del Envejecimiento o la Gerontología Ambiental, que permiten abarcar perspectivas socioculturales y ambientales sobre el envejecimiento, algo que no es común encontrar en programas de formación gerontológica centrados de manera prioritaria en lo biomédico.
2. Reconocimiento de la interdisciplinariedad. Presenta materias de salud pública, ciencias sociales y psicología.
3. Flexibilidad curricular. La propuesta contiene materias optativas y flexibles que permiten al estudiantado elegir entre materias con más énfasis o significado regional.
4. Énfasis en síndromes geriátricos y epidemiología. Aunque está basado en un modelo biomédico, este énfasis fortalece aún más la capacidad clínica de quienes estudien esta licenciatura y les permite adquirir

conocimientos y herramientas con las cuales trabajar en un sistema de salud en el que la demanda de atención médica sigue siendo alta.

Debilidades

1. Enfoque biomédico: La mayoría de las materias obligatorias están orientadas a la clínica/fisiología/epidemiología, reforzando de esta manera la narrativa que plantea al envejecimiento como un problema biomédico más que social.
2. Contenidos limitados para el aprendizaje en la atención a la salud mental y la experiencia vivida de la vejez: Aunque los efectos de la depresión, la soledad y la ansiedad en las personas mayores están bien documentados, no se abordan con suficiente profundidad. Recientemente se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento (ENASEM) y reportó que el 59% de las personas mayores entrevistadas presentaba depresión (INAPAM, 2025).
3. Falta de enfoque en los derechos humanos y políticas públicas: Considerando este contexto regional de desigualdad, es necesaria una formación en derechos, ciudadanía, legislación y sistemas de protección social.
4. Perspectiva de género e interculturalidad insuficientes: Hoy día sabemos de la feminización de la vejez, en donde la mayoría de las personas mayores son mujeres y sabemos también que las mujeres envejecen en un sistema caracterizado por las desigualdades de género. Por otro lado, Chiapas es un estado multicultural, con asentamientos de pueblos originarios, sin embargo, aún no se ha logrado integrar temas que permitan al estudiantado intervenir en entornos interculturales del envejecimiento, incorporando una perspectiva de género.
5. Escaso desarrollo en competencias tecnológicas y digitales: La actualidad del envejecimiento se presenta en un entorno marcado por la digitalización de la vida diaria, los servicios de salud, la gestión institucional y la participación social. Un currículo que no fomenta habilidades tecnológicas capacita a las y los profesionales con

herramientas restringidas para entender y actuar en contextos donde la tecnología influye en el acceso a derechos, servicios y cuidados.

6. Enfoque comunitario: Aunque como ya se señaló el Plan de Estudios incorpora temas de salud pública, hay muy poco trabajo en el área de servicio comunitario, no existe una línea directa en redes sociales o redes sociales para apoyar el apoyo al envejecimiento.

Una propuesta alternativa de plan de estudios.

América Latina y el Caribe experimentan un envejecimiento acelerado caracterizado por la desigualdad, fragilidad de sus instituciones y pluriculturalidad. Datos de la CEPAL nos muestran cómo la población mayor de 60 años pasará de 88 millones en 2020, a más de 195 millones para el 2050, representando casi una cuarta parte de la región (CEPAL, 2022). Este incremento demográfico está teniendo lugar el escenarios en los que 32% de las personas mayores viven en condiciones de pobreza y solo el 47% tiene acceso a una pensión contributiva (CEPAL, 2021). En Bolivia y Guatemala, más del 60% de la población mayor es indígena, un hecho que enfatiza la necesidad de involucrar la multi-etnicidad en el proceso de envejecimiento (Huenchuan, 2020). En el Caribe, las personas mayores enfrentan el impacto de la migración, donde la salida de los hombres y de la población más joven a otros países, está acelerando una feminización del envejecimiento, en la que muchas mujeres mayores se quedan para criar nietos o dependientes en ausencia de asistencia estatal adecuada (Aranco et al., 2021). Estas variaciones indican que no basta con capacitar a las y los profesionales desde un enfoque principalmente biomédico. Es necesario contar con gerontólogas y gerontólogos que posean un perfil que incluya habilidades sociales y políticas críticas, capaces de abordar la complejidad del envejecimiento en la región.

Principios orientadores de la propuesta curricular

Presentar una propuesta académica que busque incidir en a transformación de la realidad, necesita una visión orientadora que dé

coherencia al conjunto. En el contexto de la gerontología latinoamericana y caribeña, considero que esta visión debe partir de una crítica al modelo biomédico hegemónico y del desarrollo de conocimientos situados que se involucren y dialoguen con las realidades de esta región. Los principios orientadores que presento proporcionan una estructura ética, epistemológica y pedagógica que fundamenta la propuesta curricular alternativa. Su objetivo es asegurar que la formación en gerontología no solo responda a las necesidades laborales inmediatas, sino a las prácticas sociales, comunitarias e institucionales que dan forma a las diversas experiencias de envejecimiento en América Latina y el Caribe. Es así que los principios que desde mi posicionamiento considero deben guiar la construcción del nuevo Plan de Estudios son:

Gerontología crítica. Posicionar al campo disciplinar desde una visión que desmedicalice la vejez, conceptualizándola como un fenómeno social, histórico y cultural.

Envejecimiento diferenciado. Identificar y considerar los diversos tipos de envejecimiento condicionados por género, etnicidad, clase, condición rural o urbana y orientación sexual.

Conocimiento situado. La incorporación de los planteamientos del conocimiento situado en la formación gerontológica permite superar enfoques abstractos, universalizantes y descontextualizados del envejecimiento, reconociendo que las experiencias de la vejez se construyen a partir de condiciones históricas, territoriales, culturales, de género y de clase específicas. Este enfoque enfatiza que el conocimiento no es neutral, se genera desde posiciones sociales concretas y en diálogo con las experiencias de las propias personas mayores, sus comunidades y los contextos en los que viven.

Interdisciplinariedad: Articular conocimientos de la biomedicina, ciencias sociales, humanidades, economía, comunicación y diseño de políticas públicas.

Enfoque bio-psico-social-ambiental: La incorporación de la dimensión ambiental a las tres dimensiones clásicas de la gerontología, biológica, psicológica y social, resulta fundamental para lograr una comprensión integral y situada del envejecimiento, y es que como señala David Harvey, las condiciones del entorno físico, territorial y construido influyen de manera directa en la autonomía, la salud, el bienestar emocional y la participación social de las personas mayores.

Derechos humanos y justicia social: La incorporación del enfoque de derechos humanos en la formación gerontológica constituye un mandato ético, jurídico y pedagógico establecido por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la cual reconoce a las personas mayores como sujetos plenos de derechos y no como beneficiarios(as) de asistencia o protección tutelar. Integrar este enfoque en la formación fortalece la capacidad crítica del estudiantado para identificar vulneraciones de derechos en contextos familiares, comunitarios e institucionales y para diseñar intervenciones, políticas y modelos de atención alineados con principios de participación, consentimiento informado, acceso a la justicia y vida libre de violencias.

Innovación y prospectiva: La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) junto con la Inteligencia Artificial (IA) en la formación en gerontología, capacita a las y los profesionales para evaluar de manera crítica la brecha digital que impacta a las personas mayores. Esto incluye el diseño de estrategias inclusivas de alfabetización digital, la innovación en modelos de atención y apoyo, así como el uso de tecnologías que promuevan la autonomía, comunicación y bienestar. Además, esta formación potencia el desarrollo de habilidades para un uso ético de los datos, resguardando la privacidad, asegurando el consentimiento informado y facilitando decisiones asistidas, aspectos fundamentales para las poblaciones envejecidas.

Propuesta de ejes de formación

Un diseño curricular alternativo implica un diseño que se centra un poco menos en la recopilación de material y un poco más en ejes articuladores del conocimiento. Estos ejes que propongo intentan abordar los desafíos históricos y emergentes del envejecimiento en América Latina y el Caribe. El objetivo de cada eje es corresponder a las dimensiones centrales del proceso de envejecimiento que conecta las características biomédicas por un lado y las dimensiones psicosociales, culturales, ambientales, tecnológicas y de derechos humanos por el otro, y hacerlo al mismo tiempo en el contexto de la base de conocimiento situado en la región. En este sentido, más que simplemente añadir, la propuesta apuesta por un modelo curricular visionario, que pueda formar profesionales críticos e interdisciplinarios, dedicados a sentar las bases para construir una gerontología latinoamericana y caribeña. A continuación, describo los cinco ejes de formación propuestos.

1. Eje de Fundamentos Críticos y Humanísticos. Este eje está destinado a desnaturalizar la prevaleciente mirada uniforme de la vejez y posicionar una narrativa que permita comprender las trayectorias de vida dentro de discursos de desigualdad, con materias como:

- Historia social del envejecimiento en América Latina.
- Antropología de la vejez y envejecimiento diferenciado.
- Sociología del envejecimiento y desigualdad social.
- Enfoques de género, diversidad sexual e interculturalidad en la vejez.
- Epistemologías del Sur y conocimiento situado en gerontología.

2. Eje de Salud Integral y Salud Mental Comunitaria. A diferencia del currículo actual, otorga a la salud mental y comunitaria el mismo nivel de importancia que la dimensión biomédica, en la prevención y el cuidado integral, en este eje hablamos de materias como:

- Biología del envejecimiento y gerontología clínica.
- Psicología del envejecimiento y acompañamiento terapéutico.

- Salud mental, duelo y resiliencia en la vejez.
- Estrategias comunitarias para la prevención y promoción de la salud.
- Envejecimiento activo y bienestar subjetivo
- Medicina alternativa, vejez y envejecimiento.

3. Eje Sociocultural y Ambiental. Aquí la atención se centra en conocer y analizar las especificidades culturales y los entornos del envejecimiento, para recuperar la voz de las personas mayores como productores de cultura, a partir de materias como:

- Gerontología ambiental y diseño de entornos amigables.
- Envejecimiento rural, indígena y urbano en América Latina.
- Migración, movilidad y envejecimiento transnacional.
- Cultura y narrativas de la vejez.
- Comunicación comunitaria y envejecimiento.

4. Eje de Derechos Humanos, Políticas Públicas y Sistemas de Cuidado. Este eje incorpora la perspectiva de derechos y brinda a las y los egresados, herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas para incidir en la conformación de políticas públicas, gestión de programas y defensa de derechos de las personas mayores.

- Convención Interamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores.
- Políticas sociales y de pensiones en América Latina y el Caribe.
- Sistemas de cuidado: experiencias comparadas y modelos emergentes.
- Gerontología legal y derechos de ciudadanía.
- Participación política y liderazgo de las personas mayores.

5. Eje de innovación tecnológica y prospectiva. Con una visión de futuro, este eje busca que las y los gerontólogos comprendan e intervengan en las transformaciones tecnológicas y sociales que marcarán el envejecimiento en las próximas décadas.

- Tecnologías digitales y accesibilidad para las personas mayores.
- Inteligencia artificial y envejecimiento.

- Teleasistencia y telemedicina.
- Brechas digitales y alfabetización tecnológica.
- Prospectiva gerontológica: escenarios para 2050.

Perfil de egreso esperado

Definir el perfil de egreso implica proyectar no solo las competencias técnicas que caracterizarán a los futuros gerontólogos, sino también los valores y perspectivas con los que enfrentarán los desafíos del envejecimiento en la región. En este sentido, es esencial que la formación incorpore transversalmente una perspectiva de género e intercultural. ¿Por qué lo planteo de esta manera? Hoy día sabemos que la vejez está marcada por desigualdades estructurales que impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres, y que estas desigualdades son considerablemente mayores en contextos de pobreza, ruralidad o exclusión étnica. Las mujeres mayores, por ejemplo, enfrentan una doble desventaja: por un lado, las brechas de género acumuladas a lo largo de la vida en el acceso a la educación, el trabajo formal y la seguridad social, y por otro, la feminización del cuidado, que las coloca desproporcionadamente como cuidadoras no remuneradas incluso en la vejez (Huenchuan, 2020). Por otro lado, las personas mayores pertenecientes a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes viven en condiciones de exclusión y marginación, haciendo esencial incorporar un enfoque intercultural en toda política y práctica gerontológica. Reconocer estas desigualdades desde la formación profesional permitirá a las y los egresados desarrollar intervenciones sensibles a estas realidades y orientadas hacia la justicia social. Así, el perfil de egreso no se concibe únicamente como una lista de habilidades profesionales, sino como la definición de un sujeto crítico, con competencias interdisciplinarias y éticamente comprometido con la defensa de los derechos de las personas mayores en toda su diversidad. El egresado de este currículo alternativo será un profesional:

- Crítico, capaz de cuestionar los discursos hegemónicos sobre la vejez.
- Interdisciplinario, con competencias en salud (en el sentido amplio de una sola salud), ciencias sociales, humanidades y políticas públicas.
- Comprometido con los derechos humanos y la justicia social.
- Competente en el uso de tecnologías digitales para la inclusión.
- Capaz de diseñar e implementar programas comunitarios y de cuidado en contextos interculturales.

Impacto esperado en 30 años

Proyectar el impacto de una propuesta curricular no es un ejercicio de futurología, sino una forma de imaginar escenarios posibles que guíen las acciones presentes. En el caso de la gerontología latinoamericana y caribeña, pensar a 30 años requiere situarse en una región marcada por la desigualdad estructural, la pluriétnicidad y la creciente feminización de la vejez. Actualmente, las mujeres mayores representan más del 55% de la población de 60 años y más, y su número seguirá aumentando hacia mediados del siglo XXI (CEPAL, 2021).

Bajo estas condiciones, el impacto esperado de la propuesta curricular debe medirse no solo en términos de calidad académica, sino también en relación con su capacidad para transformar las condiciones de vida de las personas mayores. Esto implica garantizar que los(as) futuros(as) profesionales se conviertan en defensores de los derechos humanos, fomenten la equidad de género, reconozcan la diversidad cultural y se esfuercen por disminuir las desigualdades que actualmente influyen en las trayectorias de envejecimiento. De esta manera, la formación en gerontología propuesta contribuirá a la creación de sociedades más inclusivas, justas y respetuosas con la dignidad de las personas mayores, de conformidad con los compromisos internacionales relacionados con los derechos humanos y el envejecimiento:

1. Transformación del ámbito gerontológico: La gerontología se establecerá como una disciplina interdisciplinaria, crítica y contextualizada en la región.
2. Mejora en la calidad de vida: Se prestará mayor atención a la salud mental, inclusión social y accesibilidad tecnológica.
3. Influencia en políticas públicas: Se formarán profesionales capacitados para incidir en el diseño de políticas integrales de cuidado y seguridad social.
4. Reconocimiento de vejez diversas: Integración real de género e interculturalidad en el cuidado gerontológico.

A manera de conclusión

El análisis del currículo de la Licenciatura en Gerontología de la UNACH destaca los antagonismos entre un modelo de formación aún anclado en la tradición biomédica y la necesidad de avanzar hacia una gerontología crítica, interdisciplinaria y situada. La fortaleza del currículo actual radica en su capacidad para legitimar el campo de la gerontología en un contexto donde la disciplina aún busca consolidarse. La inclusión de asignaturas como Antropología de la Vejez o Gerontología Ambiental muestra un reconocimiento incipiente de enfoques alternativos, aunque estos aparecen como elementos aislados y no como ejes estructurantes de la formación. Sin embargo, la debilidad más significativa es el predominio del modelo médico hegemónico. La formación actual se centra en síndromes geriátricos, epidemiología y atención clínica, mientras que áreas cruciales como derechos humanos, políticas públicas, interculturalidad, salud mental comunitaria o perspectiva de género permanecen marginales o ausentes. Este sesgo limita la capacidad de los egresados para enfrentar los desafíos del envejecimiento regional caracterizado por la desigualdad estructural, la feminización de la vejez y la pluriétnicidad. La propuesta alternativa que presenté en este artículo responde a estas limitaciones articulando cinco ejes formativos: fundamentos críticos y humanísticos, salud integral y

salud mental comunitaria, dimensión sociocultural y ambiental, derechos humanos y políticas públicas, e innovación tecnológica y prospectiva. No solo equilibra la dimensión biomédica con las socioculturales, incorpora el enfoque de vejez diferenciada y la producción de conocimiento situado, generando profesionales con mayor sensibilidad y capacidad de influencia en contextos diversos. El cambio no es meramente técnico, sino epistemológico y político: mientras el currículo actual reproduce el paradigma biomédico, la propuesta alternativa busca construir una gerontología crítica, comprometida con los derechos humanos y la transformación de las condiciones sociales que marcan las trayectorias de envejecimiento. El plan de estudios de la Licenciatura en Gerontología de la UNACH muestra avances en este sentido, con la inclusión de temas socioculturales, pero mantiene un predominio biomédico que limita una perspectiva integral.

Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *Índice de pobreza multidimensional para América Latina*. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7e7175fe-3e78-4fe3-aa50-8aa94dc0ac58/content>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2024). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024*, consultado en: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/Informes/IEPDS_2024.pdf

- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2017). *Vejez y pensiones en México*. Consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/281920/1_INTRO_DUCCI_N.pdf
- Gutiérrez Robledo, Luis Miguel y David Kershenobich Stalinkowitz (2015). *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción*, INGER, México, consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/814354/Envejecimiento_y_salud_3a_edicion
- Huenchuan, S. (2020). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Demografía y Desarrollo. Consultado en: <https://demografiaydesarrollo.org/wp-content/uploads/2025/05/Envejecimientopersonas-mayores-y-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible.pdf>
- Holstein, M. B., y Minkler, M. (2003). Self, society, and the “new gerontology”. En: *The Gerontologist*, 43(6), 787–796. Consultado en: <https://doi.org/10.1093/geront/43.6.787>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2023). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)*. Consultado en: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/08/22/20240822115045oP9hz3bt6r44qxs2amGK6YQqIpGhNdgo.pdf>
- MIDES Guatemala. (2025). *Pobreza multidimensional en Guatemala (2023)*. Consultado en: <https://rub.mides.gob.gt/wp-content/uploads/2025/07/Pobreza-Multidimensional-en-Guatemala.pdf>
- INAPAM (2025). *Depresión en personas adultas mayores: detección y prevención*. consultado en: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/depresion-en-personas-adultas-mayores-prevencion-y-deteccion>

- INEGI (2021). *Tasa de actividad económica de personas adultas mayores*. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_ADULMAYOR_21.pdf.
- INMUJERES (2023). *Mujeres y Hombres en México 2021-2022*. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463907381.pdf